

UDS

Nombre del docente: Andres Reyes Molina

Nombre del alumno: Oscar Cancino

Asignatura: Dibujo Tecnico

Unidad: 3

Grado: 6to cuatrimestre

Grupo: BRH

Fecha: 6 - 7 - 2023



LINEAS GEOMETRICAS



VISTAS

Cuando tenemos la necesidad de representar una pieza y objeto real, que está en tres dimensiones, de representarlo sobre un papel (dos dimensiones), tenemos varios tipos de perspectiva: isométrico, caballera, cónico, etc. Pero el dibujo técnico necesita de un rigor en la representación que no se ofrece con estas perspectivas

La única forma de representar las tres dimensiones de una pieza, conservando todas sus características en formas y ángulos, es representarla mirándola desde diferentes puntos de vista, siempre perpendiculares a la misma (de frente, de perfil, desde arriba, etc..) y relacionándolos entre sí. Se llama **vista de una pieza** u objeto a la imagen del mismo que se observa desde una determinada posición. Se denominan vistas principales de un objeto, a las proyecciones ortogonales del mismo sobre 6 planos (plano vertical -PV-, plano horizontal -PH-, plano de perfil -PP- y sus planos paralelos), dispuestos en forma de cubo.

También se podría definir las vistas como, las proyecciones ortogonales de un objeto, según las distintas direcciones desde donde se mire.

Las reglas a seguir para la representación de las vistas de un objeto, se recogen en la norma UNE 1-032-82, "Dibujos técnicos: Principios generales de representación", equivalente a la norma ISO 128-82

SIMETRIA

Dos figuras son simétricas respecto un punto (central) o una recta (axial) cuando, haciendo girar la figura sobre esta recta o punto, la transformada coincide exactamente sobre la figura dada

Dentro del ámbito del dibujo nos encontramos con el hecho de que existen cinco tipos de simetría claramente establecidos:

De rotación. Es el giro que experimenta todo motivo de manera repetitiva que finaliza consiguiendo la posición idéntica que tenía al principio.

De abatimiento. En este caso lo que se logra es dos partes idénticas de un objeto concreto tras llevarse a cabo un giro de 180° de una con respecto a otra.

De traslación. Este es el término que se utiliza para referirse al conjunto de repeticiones que lleva a cabo un objeto a una distancia siempre idéntica y durante una línea que puede estar colocada en cualquier posición.

De ampliación. Se emplea para dejar patente que dos partes de un todo son semejantes y es que tienen la misma forma pero no un tamaño igual.

Bilateral. Es la que permite que se obtenga un retrato bilateral que tiene como espina dorsal un eje de simetría. A los lados de este aparecen formas iguales a la misma distancia de él que serán las que permitan crear ese citado retrato